

El Comercio

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Cádiz. — Un mes recogido en el despacho 12 rva.— Llevado a casa de los señores suscriptores 13.
En Provincias. — Un mes franco de porte 16.— Tres meses id. 48.
Canarias, Puerto Rico y la Habana. — Un mes franco de porte 20.— Tres meses 60.
Estrangero. — Un mes franco 20.— Tres meses id. 60.

PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 42.— **Algeciras:** Don Rafael de Muro.— **Canarias:** Don Rafael Calzadilla.— **Chiclana:** Don José Muñoz.— **Jerez:** Don José Bueno, calle Larga.— **Puerto de Santa María:** Don José Valderrama, librería.— **San Fernando:** Don Juan José Díaz, calle Real.— **Sanlúcar:** Don Manuel Gurria, y Don Cándido Síiva.

CADIZ 19 DE OCTUBRE

Balanza de comercio.

Según ofrecimos el otro día, completamos hoy las noticias relativas á la balanza de comercio de 1851, cuyo extracto acaba de publicarse en la *Gaceta*. (1)

Para hacer menos árido nuestro trabajo y para que pueda ofrecer alguna utilidad al lector, no hemos querido limitarnos á reproducir simplemente los números de la *Gaceta* como lo hacen varios periódicos de Madrid, sino que al lado de la cantidad de los principales artículos importados y exportados en dicho año, ponemos la que corresponde á los años de 1849 y 1850, segun lo que resulta del cuadro general del comercio de España, de los mismos años que publicó, hace pocos días, la dirección de aduanas.

De esta manera es muy fácil venir en conocimiento de la influencia que los actuales aranceles han ejercido en cada artículo y del progreso ó descenso que ha habido durante los tres años en los diferentes ramos que abraza el movimiento mercantil del país.

Debemos advertir también que los artículos de importación que anotamos son los que en 1850 pagaron mas de 300,000 rs. por derechos de aduanas, y que en la exportación solo incluimos los que en el propio año representaban en la balanza un valor de dos millones de rs. para arriba. Omitimos todos los demás porque ocuparían demasiado espacio en nuestras columnas, sin escitar por otra parte, el interés de la curiosidad, en razón á su escasa importancia.

En general el comercio ha mejorado durante el año de 1851. En el de Europa y África la importación ha subido 13 millones de reales con respecto al año de 1850, y 121 millones con relación al de 1849.

(1) Véase el estado que va en la tercera plana.

En la exportación al contrario, hay una baja de 14 millones comparada con el año anterior y de 9 millones si se compara con el de 49.

Menos satisfactorios son los datos relativos al comercio de América. La importación que sumaba 286 millones en 1849, descendió el año siguiente á 269, y en 1851 ha bajado todavía á 239. Lo contrario sucede en la exportación, que ascendiendo en el primer año á 165 millones, se ha ido elevando hasta llegar á 190 en el de 1851.

El comercio con Asia es el que mas ha prosperado en los dos años últimos, hasta el punto de triplicarse sus valores, pues representaban en 1849 una suma de 6 millones, subieron en 1850 á 15 millones, y han pasado de 17 1/2 en 1851. De esta mejora participan á la vez la importación y la exportación.

No entramos en otros detalles por falta de espacio.

Discurso notable.

Creemos deber trasladar á nuestras columnas el siguiente discurso que pronunció Luis Napoleón en un banquete con que le obsequió en Burdeos el tribunal de comercio. Es bastante notable porque anuncia ya de cierta manera á la Francia y á la Europa el próximo restablecimiento del imperio.

«Señores,

«La invitación de la junta y del tribunal de comercio de Burdeos que he aceptado con el mayor placer, me presenta una ocasión de dar las gracias á vuestra ciudad por su cordial acogida, y por su hospitalidad llena de magnificencia, y al final de mi viaje, deseo comunicaros las impresiones que me ha dejado.

«El objeto de este viaje, como sabéis, era el de conocer por mi mismo nuestras hermosas provincias del Médocia, estudiar sus necesidades. Pero además de estas me ha dado un resultado mucho más importante.

«Lo digo con una franqueza que se halla tan distante del orgullo como de una falsa modestia; jamás pueblo ninguno ha manifestado de una manera más

directa, mas espontánea y mas unánime la voluntad de libertarse de las preocupaciones del porvenir, consolidando en la misma mano un poder que le es simpático. Y es que ahora conoce las engañosas esperanzas en que le encierra, y los peligros de que se halla amenazado. El sabe que en 1852 la sociedad corria á su pérdida, porque cada partido se consolaba de antemano del naufragio general con la esperanza de enarbolar su bandera sobre los restos que podrían sobrevivir. Estoy muy satisfecho de haber salvado el navío enarbolando únicamente la bandera de la Francia.

«Desengaño de las absurdas teorías, el pueblo ha adquirido la convicción de que los pretendidos reformadores no eran mas que ilusos, pues había siempre una desproporción y una inconsecuencia entre sus medios y los resultados prometidos.

«Hoy, la Francia me rodea con sus simpatías, porque yo no soy de la familia de los ideólogos. Para hacer bien al país, no se necesita la aplicación de nuevos sistemas, sino dar confianza en lo presente y seguridad en el porvenir. Ilé aquí por qué la Francia parece volver al imperio.

«Hay, sin embargo, un temor al que debo responder. Por espíritu de desconfianza, algunas personas dicen: «el imperio es la guerra.» Y yo digo: «el imperio es la paz.»

«Es la paz, pues la Francia la desea, y cuando la Francia está satisfecha, el mundo está tranquilo. La gloria se lega por herencia, pero no la guerra. Por ventura los principes que se honran justamente con ser los nietos de Luis XIV, ¿han vuelto á empezar sus luchas? La guerra no se hace por capricho, sino por necesidad, y en esas épocas de transición en que por todas partes, al lado de los elementos de prosperidad, germinan tantas causas de destrucción, se puede decir con verdad: ¡Desgraciado de aquel que es el primero en Europa una señal de colisión cuyas consecuencias serían incalculables!

«Convengo en que, como el emperador, tengo que llevar á cabo muchas conquistas. Yo quiero, como él, conquistar la conciliación de los partidos, y atraer á la corriente del gran río popular las derivaciones hostiles que van á perderse sin provecho de nadie.

«Quiero conquistar á la religión, á la moral, al bienestar, esa parte tan numerosa aun de la población, que en medio de un país lleno de fe y de creencias, conoce apenas los preceptos de Jesucristo, que en el seno del territorio mas fértil del mundo,

apenas puede gozar de los productos de primera necesidad.

» Tenemos inmensos territorios que cultivar, caminos que abrir, pueblos que fundar: tenemos que hacer navegables muchos ríos, que terminar muchos canales y que completar nuestra red de ferrocarriles. Tenemos en frente de Marsella un vasto reino que asimilar á la Francia. Tenemos que aproximar nuestros grandes puertos en Oeste al continente americano por la rapidez de las comunicaciones de que aun carecemos. Tenemos, en fin, que restaurar muchas ruinas, muchos falsos dioses que derribar, muchas verdades que hacer triunfar.

« Allí aquí como yo comprendo el imperio, si el imperio se establece. Tales son las conquistas que yo medito; y vosotros que me conocéis, que queréis lo mismo que yo el bien de nuestra patria, vosotros sois mis soldados! »

Correo de Madrid.

La Gaceta del Viernes 13 contiene la instrucción aprobada por S. M. para la administración, contabilidad y óden interior de la caja general de depósitos y una real óden del ministerio de Fomento relativa á la conducta que deben observar los empleados en el ramo de minas.

Los periódicos vienen muy escasos de interés. La Nación analiza brevemente el extracto de la balanza de comercio de 1831. El Clamor censura la disposición de crear una junta consultiva en el ministerio de Estado. La España dice que los anuncios oficiales relativos á una nueva legislación sobre tabacos han despertado las especulaciones más ardientes de que pronto desaparezca del catálogo de nuestras instituciones la odiosa máquina del estanco. En fin, las Novedades se felicita de que Portugal esté inaugurando, según nuestro colega, una era de verdadero gobierno constitucional.

Dice un periódico que muy pronto se publicarán los siguientes nombramientos: el señor Jiménez Navarro para presidente de sala del tribunal supremo; el juez el señor Galdeano para magistrado de este alto encargo; el señor Marquez Osorio para vocal del Tribunal de las órdenes; y el señor Villar para magistrado de la audiencia de Madrid, reemplazándole en la fiscalía el señor Morphi.

La comisión que entiende en la cuestión de los fueros de las provincias vascongadas había convocado para el Viernes á los representantes especiales de las mismas.

La España dice que además de los refuerzos de tropa que deben embarcarse en breve en Santander, para Cuba se están preparando otros que no tardarán en seguirlos.

Según escriben de Londres, lord Howen debe regresar á España y al desempeño de su embajada en Madrid á principios de Noviembre.

Al dar esta noticia dice un periódico que el general Bazaarreto que ha estado en Burdeos durante toda la permanencia en esta ciudad de Luis Napoleón por quien fué muy bien recibido, ha debido cumplida ya su comisión, regresar á Vitoria. — « Ignoramos (añade el periódico á que aludimos) si volverá también en breve á Madrid el general Aupick, ministro plenipotenciario de Francia en nuestra corte. »

Correo de las provincias.

Nada notable podemos decir hoy en esta sección

de nuestro periódico. Las correspondencias de las provincias que traen los periódicos de Madrid carecen de interés.

Los diarios de Barcelona describen el sumptuoso banquete que habían dado los jefes y oficiales del regimiento de Castilla, para solemnizar la gracia concedida á este cuerpo de tener en sus banderas las corbatas de la real orden militar de San Fernando. Presidía la mesa el capitán general.

El Diario de Alicante dice que había salido para Madrid el gobernador de la provincia don José María Montalvo.

No hemos recibido ayer periódicos de Málaga.

Según el Diario de Córdoba, entre cuatro y cinco de la madrugada del 13, se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra, que si bien fue de corta duración, bastó sin embargo para despistar al vecindario.

Correo extranjero.

En otro lugar insertamos un notable discurso de Luis Napoleón, en el cual puede verse el programa del emperador futuro.

Anticipándose á la declaración oficial del imperio, el maire de Sèvres ha publicado una proclama y abierto un registro público á fin de votar por el sufragio universal el imperio en favor del príncipe presidente para sí y sus sucesores con el nombre de Napoleon III.

El suceso, sin embargo, tendrá efecto de una manera más regular. Parece que el Senado discutirá las peticiones que obran ya en su poder y que decretará en vista de ellas la declaración del imperio.

El presidente salió de Burdeos el 10 y era esperado en París para el 16.

Un despacho telegráfico de Londres dice que el 14 llegaría la Reina Victoria á su palacio de Windsor y que el 15 se celebraría un consejo de ministros para señalar el dia de la apertura del Parlamento.

Las demás noticias extranjeras no son de interés. Todavía no publican los periódicos de Bruselas el nombramiento del nuevo ministerio belga.

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 13.—Bolsa. Se hicieron dos operaciones: una de y 1.000,000 de rs. en títulos del 3 p $\frac{1}{2}$ disertado á 26 5/8 y otra de 520,000 en amortizable de 2^a clase (títulos nuevos) á 6 1/2.

Días después de bolsa quedó el 3 p $\frac{1}{2}$ á 47 3/4 d.

El 3 p $\frac{1}{2}$ disertado, 26 11/16.

Amortizable de primera clase á 12 3/16 d.

Duda sin interés 6 9/16 en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p $\frac{1}{2}$ de cupones, á 2 1/2.

Acciones del Banco 100 p.

Cambios. Lunes á 90 días 50-30. París á 8 días 5-27. Alicante 1 1/4 d. daño. Barcelona, Bilbao y Valencia par. Cádiz y Sevilla 1 1/4 p. daño. Coruña y Granada 1 1/2 d. id. Málaga 1 1/4 d. beneficio.

BARCELONA 12.—Movimiento marítimo. De Cienfuegos y Mahou llegó ayer el berg. Cienfuegos, con 217 cajas de azúcar. También llegaron nueve buques de pueblos del reino, ninguno de Cádiz.

Cambios. Lunes á 60 días 50-25. París á 8 días 5-26. Marsella 5-27. Madrid 1 1/4 d. daño. Cádiz 5/8 d. id. Sevilla 3 1/4 d. id. Málaga 1 1/8 d. id. Granada 1 d. id. Alicante 1 1/8 d. id. Valencia 1 1/4 d.

id. Coruña 3 1/4 d. id. Tarragona y Reus par.

ALICANTE 13.—Movimiento marítimo. Del 10 al 12 han entrado en este puerto un buque de Ambras con máquinas, otro de Agel en lastre, el místico Ventura de Cádiz con azúcar, y quince embarcaciones más de variados puestos del reino. Han salido seis de cabotaje, ninguna para Cádiz.

CÓRDOBA 17.—Mercado. Trigo de 27 á 32. Cebada de 12 á 14. Uvas de 22 á 24. Aceña de 11 á 12. Garbanzos de 60 á 80. Aceite á 32 dentro de la ciudad y á 43 en los molinos. Jabón blando á 14 cts. lib.

SEVILLA 17.—Movimiento marítimo. Llegó ayer un buque inglés de Newcastle con carbón, el místico San Francisco, de Cádiz con tablas, tres embarcaciones de Cartagena, dos de Ayamonte y una goleta en lastre. Salieron cuatro buques menores para puertos del reino, entre ellos el místico Santo Domingo, con aceite para Cádiz.

Mercado. Alhóndiga. —Precios de ayer.—Trigo: 4 fanegas á 31 rs., 2 á 32, 2 á 35, 4 á 36, 4 á 37, 14 á 38, 16 á 39, 212 á 40, 8 á 41, 90 á 42, 56 á 43, 14 á 45.—Venta de hoy 556 fan. Existencia para mañana 334.—Puerta de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 37 á 40. En almacén de 33 á 41.

Precio del aceite de 44 3/4 á 45.

ESTRANGERAS.

Bolsa de Londres del 12.—3 p $\frac{1}{2}$ inglés 100 á 1 1/8; 3 p $\frac{1}{2}$ español anterior 51; disertado 23 3/8.

Bolsa de París del 13.—3 p $\frac{1}{2}$ francés 81-50: 4 1/2 p $\frac{1}{2}$ 106 50; 3 p $\frac{1}{2}$ español interior 46 1/4; id. posterior 00; disertado 26 1/2; pasiva 6 3/8.

GIBRALTAR 15.—Movimiento marítimo. H. y ha llegado el vapor paquete Bentinck, de Aljandilia y Malta, con la correspondencia de la India, y ayer lo verificó el vapor Pirate, procedente de los mismos puntos. Ha llegado también el vapor inglés Frankfort, de Palermo para Liverpool.

CRÓNICA LOCAL.

La escribanía mayor de rentas unidas de esta ciudad y su provincia, que se halla á cargo del señor don Juan Nepomuceno Fernández de las Rozas, se halla establecida en las casas de su habitación, calle del Ayre, núm. 173, piso bajo, donde lo tiene igualmente de su escribanía pública y demás dependencias de su caso, y es muy distinta de la titulada de Rentas generales que el referido señor despatchó interinamente por nombramiento del señor intendente aprobado por S. M., durante la imposibilidad que tuvo de hacerlo don Carlos del Santo, por lo que, lo que á este se ha entregado, son los papeles de ella, y no de la otra, que nada tiene que ver con ella, de que no se halla suspendido, ni separado porque, gracias á Dios, no ha dado, ni habido motivo para ello. (Ramillete.)

Por la administración de contribuciones directas se citó á los individuos que por sus industrias y profesiones correspondan á los gremios expresados, a continuación, para que concurren á elegir los sindicos que han de representarlos en el año inmediato de 1853 en cuanto concierne á la contribución industrial y de comercio, en el concepto de que es válido lo que acuerde la mayoría de los asistentes, cualquiera que sea su número.

Día 20.—Almacenes ó tiendas de cuartos de 10 á 11.

Almacenistas de papel blanco ó plateado para adornos, de 11 á 12.

Lupitores ó dueños de imprenta, de 12 á 1.

Tiendas de quincalla al por menor, de 1 á 2.

EL COMERCIO.

Nota de los principales artículos del comercio de importación y exportación de España en los años de 1849 a 1851.

IMPORTACION.

	AÑOS DE	1849.	1850.	1851.
Bacalao.				
Cacao.	quintales.	639,904	458,703	466,884
Azúcar.	id.	127,074	163,426	131,886
Tejidos de lana.	arrobas.	2,170,285	2,042,079	2,216,635
Id. de algodón.	varas.	(1)	3,356,734	3,046,985
Carbon de piedra.	libras.	23,074	910,530	977,890
Tejidos de seda.	quintales.	1,662,490	2,794,879	3,513,540
Algodón en rama.	dib:as.	(2)	183,809	184,310
Tejidos de hilo.	quintales.	238,860	342,254	331,828
Hilazas.	id.	4,411	6,913	5,779
Hierro en fletas.	id.	65,239	63,202	63,109
Cueros al pelo.	id.	78,348	73,047	61,698
Vidrio y cristal.	id.	116,719	61,649	73,221
Mantequilla de vaca.	arrobas.	32,993	46,082	41,335
Hoja de lata.	libras.	460,643	660,526	527,070
Mulas y mulos.	quintales.	7,821	15,818	16,587
Pimienta de todas clases.	unidades.	7,206	7,132	10,227
Hierro colado.	quintales.	2,434	24,514	10,122
Latón en quincalla.	id.	74,106	91,778	118,197
Maderas en tablas y tablones y la de construcción.	libras.	109,409	155,430	123,640
Cobre en ojas y planchas.	unidades.	(3)	1,596,077	2,143,023
Duelas.	quintales.	4,101	3,083	3,150
Queso de todas clases.	millares.	8,095	11,177	8,478
Botones de todas clases.	arrobas.	22,141	34,332	26,940
Algodón hilado de todas clases.	libras.	(4)	88,129	78,571
Alambre ó hilo de hierro.	id.	»	90,236	62,623
Clavo de especia.	quintales.	13,222	14,178	22,329
Máquinas y piezas sueltas.	libras.	279,936	413,287	152,888
Loza de porcelana.	unidades.	(5)	40,500	92,848
Aceite en barras y fundido.	arrobas.	(6)	8,788	13,116
Productos farmacéuticos y químicos.	quintales.	8,877	14,014	13,528
Alfileres de hierro y latón.	libras.	391,368	501,004	681,714
Gallinas y gallos.	id.	88,067	172,178	151,774
Relojes.	unidades.	404,940	384,409	(7)
Navajas y cortaplumas.	doceas.	13,981	24,297	22,238
Hierro en clavazon.	quintales.	28,134	116,891	112,785
Carruajes.	unidades.	889	6,329	7,460
Vino en botellas.	id.	28	101	130
Perfumería.	libras.	(8)	73,703	83,595
Juguetes.	id.	47,331	119,006	120,419
Herramientas de artes y oficios.	id.	31,698	70,339	87,166
Café.	quintales.	(9)	327,980	402,890
Pescados de todas clases.	id.	18,144	10,960	20,830
Lino en rama y rastrellado.	id.	"	18,438	65,716
Aguardiente.	arrobas.	12,366	8,623	5,904
		31,443	39,679	42,650

EXPORTACION.

	AÑOS DE	1849.	1850.	1851.
Vino comun.	arrobas.	2,945,244	2,488,177	2,687,442
de Jerez y el Puerto.	id.	1,429,119	1,483,300	1,372,427
de Málaga.	id.	27,418	495,096	411,964
Lana lavada y sucia.	quintales.	637,628	865,071	987,263
Pomo en batas.	arrobas.	1,934,177	2,363,972	2,109,316
Harina.	millares.	349,832	365,326	401,710
Passas.	libras.	506,400	801,913	219,096
Cerchio en tapones.	arrobas.	858,708	343,087	338,837
Cochinilla.	libras.	68,565	260,549	130,947
Aceite de olivo.	onzas.	455,871	425,616	703,727
Seda en rama.	fanegas.	107,230	129,387	123,658
Plata en pasta.	id.	3,638,447	2,831,614	3,285,561
Avellanas.	arrobas.	390,411	233,617	189,560
Sal.	id.	462,408	190,396	286,932
Aguardiente.	piezas.	(10)	(11)	176,753
Jabon.	rs. vn.	»	5,983,916	1,121,880
Manufacturas de seda.	libras.	»	33,924	33,233
Moneda.	quintales.	84,033	50,570	40,834
Seda para coser.	resmas.	73,277	148,038	165,868
Hierro.	arrobas.	50,717	306,670	123,526
Papel de todas clases.	id.	117,525	254,599	125,966
Regaliz.	quintales.	27,490	3,930	5,657
Atroz.	libras.	61,594	42,873	43,760
Azogue.	arrobas.	5,063	13,595	6,672
Azafran.	id.	63,821	80,586	62,982
Líbres.	quintales.	114,907	130,201	123,192
Almendras.	pares.	15,663	239,660	325,634
Esparto labrado.	millares.	80,703	54,737	91,894
Calzado.	arrobas.	134,347	223,181	136,247
Naranjas y limones.	fanegas.	37,795	27,910	81,950
Pescado.	id.	106,359	80,668	129,350
Garbanzos.	varas.	43,320	112,645	327,052
Maiz.	fanegas.	49,515	80,399	92,666
Tejidos de lana.				
Tigre.				

- (1) No consta mas que el valor en reales vellón 33,262,986.
(2) Tampoco consta mas que el valor en rs. vn. 24,640,904.
(3) Están resumidas en una sola partida todas las clases de madeas y valorizadas en ivn. 14,812,520.
(4) 28,528 grisesas.
(5) Consta solo el valor en rs. vn. 6,586,530.
(6) 83,347 piezas.
(7) No se incluye este artículo en el resumen de la Gaceta.
(8) Consta solo el valor en ivn. 1,439,622.
(9) 69,365 fanegas.
(10) 163,133 piezas galón de seda.
(11) Consta solo el valor por ivn. 6,532,238.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de dia el segundo comandante don Nicolás Iaz Mayorga; capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisión: dicho cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morán.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CÁDIZ.

Mercado de carnes el dia 18 de Octubre.	
0 Carneros	á cles: lib. cou libra.
3 Bueyes .. de 25	á 28
0 Toro .. de	a
1 Novillo .. de	a 25
14 Vatas .. de 24	a 28
2 Utreros .. de 28	a 28 1/2 con 3,618 libras.
0 Ertoles .. de	a
4 Años .. de 26	a 28 1/2
4 Terneras de	a 30 1/2
14 Cerdos .. de 38	a 40 cles: lib., con 1,423 1/2: 504 1/2: Arjona.
Suma total de libras. 5 041 1/2:	

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.	
Sitios	Núm. de hombres que devengán
en que se verifican las faenas.	
Calle de San Bernardo	5 1 a 8 rs., 1 a 6 y 3 a 5.
Plaza de la Libertad	7 2 a 8, 3 a 6 y 2 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedro.	0 0 a 0.
Para las canteras abrir y tapar las calas de las faenas.	4 1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.
Madronas.	5 1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.
Calle de la Torre	20 5 a 9 y 15 a 8.
Cádiz 18 de Octubre de 1851.—Arjona.	

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el 22 del Corriente á las 4 de la tarde en la casas capitulares. Se previene á los que se induzcan niños que han de llevar las papeleras de domicilio de sus respectivas y más tardas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Pedro de Alcántara, confesor.

JUBILEO.—Está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER				
Horas.	Terómetro de Resumir á la sombra.	Bártométreo de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol. 15	5 S. 0.	29,80	E.	Nubes.
Al medio dia. 19 1/2	8 S. 0.	29,80	ESE.	Idem.
Al pon. el sol. 17	5 S. 0.	29,82	ESE.	1 em.</

correo número 4). Admite solamente pasajeros, a quienes brinda con su hermosa cámara y el excelente trato que tiene acreditado su capitán don Luis de Guardia. La despachó en la calle del Baluarte, num. 123.
D. Federico Rudolph.

PARA MANILA.

Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de Noviembre, la fragata española ENCARNACIÓN, su cap. don Juan Gaudí; es buque nuevo, muy velero y construido en Filipinas. Admite carga a flete y pasajeros y se despacha en la calle de Ahumada, num. 5, por

16 D. Ignacio Fernández de Cisneros.

PARA LA CORUÑA.

La nueva y hermosa polaca española SAN JOSE dará vuelta a la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por su capitán D. José Quesada. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

2 D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTANDER DIRECTAMENTE.

Dará la vela dentro de muy pocos días, la hermosa, sólida y acreditada polaca española MARIBELA; admite un pequeño resto de carga y pasajeros, los que serán esmeradamente tratados por su capitán don Miguel Bayona. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

2 D. Manuel A. Lloret.

PARA MANILA.

Saldrá a la mayor brevedad la magnífica fragata española MAGNOIA, capitán don Elias Aluja, que se haya fundada en esta puerta, admite carga a flete y pasajeros. La despacha en la plaza de Mina, num. 71.

9 D. Don José María.

PARA HAMBURGO.

Saldrá a fines del presente mes el buque gantín-goleo español MARIA, capitán don Angel de Pedregal, tan ventajosamente conocido en dicha Carrera. Tiene la mayor parte de su carga y admite un resto, para tratar del cuál se acudirá a su consignatario, plaza de San Francisco, num. 91.

D. Adelés de los Palacios.

PARA BUENOS AIRES.

La fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, sacada de carenar y forrada de cobre nuevo, saldrá dentro de pocos días al mando de su capitán don Remigio Ortiz; a mitad pasadas en su hermosa y bien dispuesta cámara alta, dandoles el buen trato que tiene de costumbre en sus repetidos viajes a la Habana. Se despacha en la plaza de Mina, num. 14.

8 D. Don Ángel María de Lastrisones.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

MARTES 19.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	9 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.

MIERCOLES 20.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 de idem.	9 de idem.
3 1/2 de la tarde.	11 de idem.

JUEVES 21.

9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 de idem.
4 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUEBLO-REAL.

De Cádiz. De Puerto-Real.

DIA 19, 20 y 21.

9 1/4 de la mañana. S. F. 2 1/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cádiz. De S. Fernando.

DIA 19, 20 y 21.

9 1/4 de la mañana. D. 8 de la mañana. D. 4 1/2 de la tarde. D. 3 de la tarde. D.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Miércoles 20 a las 6 de la mañana. El RAPIDO saldrá el Jueves 21 a las 7 de la mañana. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El SANTELMO saldrá el Viernes 22 a las 7 de la mañana.

DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.

El RAPIDO saldrá el dia 19 a las 8 de la mañana. El SANTELMO saldrá el dia 20 a las 8 de la mañana. El ADRIANO saldrá el dia 21 a las 8 de la mañana.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 300 caballos EL GUADALQUIVIR, al mando de su capitán don Guillermo Villaverde, saldrá el dia 20 del corriente a las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Retortillo hermanos.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Rivas, al mando de su capitán D. Fran-

cisco Eizaguirre, deberá llegar á este puerto el dia 20 del corriente y saldrá el 24 del mismo á las 4 de la tarde, para Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios,

Retortillo hermanos.

El vapor francés ISABEL, su capitán Mr. Simon Gabriel; habiéndose vencido los obstáculos que impidieron á este hermoso vapor de hélice efectuar su salida en los meses anteriores, hará su primer viaje desde Marsella á Cádiz y vice versa, del 24 al 26 del corriente Octubre, tocando en los mismos puntos que el vapor ELBA, de la misma compañía. Por las condiciones de su construcción, podrá cargar sin disminuir su marcha, hasta 500 toneladas de mercancías, por las que se harán ventajas por el flete de las mismas. Para más informe acudase á sus consignatarios los señores don Antonio y don Luis Sicre, calle de la Verónica, num. 151.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Don Francisco de Pineda, alcalde corregidor por S. M. de esta ciudad.—Por el presente, cito, llamo y emplazo á los mozos Jose Burro, Manuel Elias, Pedro Pelaez y Domingo Rey, declarados por el I. ayuntamiento soldados de la quinta de 1851, para que se presenten en esta alcaldía dentro del término de 30 días, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta del gobierno; apercibidos que de no verificarlo se les declarará prófugos e incurirán en las penas que designan los artículos 105 y 115 de la ley de quintas viñete. Puerto de Santa María 8 de Octubre de 1852.—Francisco de Pineda.—Pedro Antonio Pucheco, secretario.

Don José Gomez de Leis, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.—Por el presente, cito, llamo y emplazo al patrón, preceptores o interesados en la renta del patronato fundado por doña Luciana Nieto de Vasconcelos, y á todas las personas que se consideren con derecho á la casa-solar núm. 54, calle de la Riviera de esa ciudad, á fin de que dentro del término preciso de 50 días á contar desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid se presenten en este juzgado, por si ó por medio de apoderado á instruirse y á aprobar ó impugnar la liquidación practicada de las cargas de dicha finca; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado se procederá á la aprobación de aquella y demás que haya lugar. Puerto de Santa María 50 de Setiembre de 1852.—José Gomez de Leis.—Por disposición de S. S., Francisco Chiles.

Publicaciones de Ruiz de Molina.

—Cuando sometimos al público el prospecto de D. Pedro I de CASTILLA, en él anunciamos que se seguirían publicando por su orden cronológico los reinados sucesivos, como en efecto aconteció con ESTAQUÉ II. No obstante tal intención, fuimos precisamente interrumpir el orden propuesto para acceder a los deseos del mayor número de nuestros suscriptores que lo habían demostrado, en obtener los reinados correspondientes a la casa de Austria, y como más importante elegimos el de CARLOS I DE ESPAÑA, encomendado al célebre escritor don Joaquín Sánchez de Fuentes.

No salieron salidas nuestras esperanzas, pues el agotamiento de una abundante edición, nos ha demostrado la gran acogida dispensada por el público a dicha obra, hoy para dar gusto en cuanto nos sea posible a nuestros constantes favorecedores y combinados los trabajos de modo que los suscriptores salgan tan complacidos de nuestra editorial en el cumplimiento como en todo lo que llevamos hasta aquí, resolviendo dividir la publicación en dos secciones de la II SERIA NO ELESCA ESPAÑOLA, una continuando el reinado de Carlos V, hasta el que nos sea permitido, y otra dando principio con el de don Juan II, para enlazar nuestro interrumpido orden de otras novelas enteramente separadas, hasta el de Carlos I, que con tanto éxito acabamos de publicar.

REBAJA.—Teniendo en consideración que a muchos de los suscriptores que nos honran con su cooperación, les sería difícil tal vez, y a pesar de su afición a la lectura, el recibir a un mismo tiempo entregas de ambas secciones, se darán á seis cuartos entrega, de 16 páginas en 4º español, con una lámina cada dos, igual en un todo á los que hasta el dia hemos publicado, a los suscriptores que sean de la que con el título de CARLOS V, O VENGANZAS REALES, ha escrito para nosotros el conocido publicista don José Velázquez y Sanchez, como así mismo á los de D. PEDRO I, ó que hayan sido a la misma.

No protestaremos como tantos otros el fiel cumplimiento, porque nos gusta que el público nos haga justicia, según nuestras obras y los honorosos antecedentes de nuestras publicaciones anteriores.

A la mayor posible brevedad daremos principio á enramadas secciones, contando con los principales trabajos preparados.

Efectos de París.

Hoy se abre este establecimiento en su nuevo local, en la misma calle Ancha, casa conocida por la de los Gremios.

El trasladar el antiguo y ya acreditado al nuevo que hoy se anuncia, es efecto del favor siempre creciente que el público le ha dispensado desde los primeros días.

El dueño de él que en sus continuos viajes al extranjero ha ido mejorando de día en día el surtido, con las más elegantes novedades de París, visitando por sí mismo los establecimientos y fábricas que más reputación tienen en Francia, Inglaterra y Suiza, á fin de proporcionarse el surtido más aceptable a uno de los pueblos de más gusto en

modas, como es Cádiz, ha conseguido ya hoy que los artículos que ofrece sean los más variados que puede pedirse á un establecimiento de su clase, y al que le ha dado toda la extensión posible, á fin de demostrar cuánto desea corresponder al favor con que lo distinguen sus numerosos marchantes.

Artículos confeccionados.—Sortie-de-Bal ó capas y manteletas para señoritas. Capas Talmas y otros varios modelos para niña. Adornos y tocados en flores, blondas, terciopelo y cintas, modelos elegantes. Camisones, mangas y cuellos de lino bordado Pañuelos de organza. Sombrillas.

Para caballeros.—Manteles ciré ó capas impermeables. Corbatines, chales y corbatas. Devant-chemise ó delantales de camisa, cuellos para id. de diferentes modelos. Camisas hechas 30 rs. Camisetas y calzones de lana.

Sedería.—Vestidos lisos y labrados de varias clases y diferentes precios. Raso Belga superior. Sarga de calidad inmejorable. Pañuelos de la India y cuantos artículos hay relativos a esta especie.

Lencería.—Alta novedad. Elegantes vestidos Mechelés ó sea lana atigrada. Vestidos bayader. Id. de ana y seda. Id. escoceses de pura lana, cuadros grandes y chicos. Id. con mezcla de seda, id. Orleans negros y de colores. Merinos Pañuelos tauris imperial. Id. luto y de medio luto. Id. Prusienne de 2 varas á 40 rs. Castor negro y de colores. Casimires de todas clases. Gran surtido de cortes de chaleco. Id. de pantalones.

Lencería.—Olandas, Islandas, Bramantes, Bowlaps y Cocti. Pañuelos de tul lisos y estampados. Género de algodón de todas clases. Id. para forros.

En cuanto a precios el público sabe por experiencia que se arreglan todo cuanto pueda desearse.

ED.ª MARIA DE SILAS,

dedicada al ejercicio de peinado en la Villa y Corte de Madrid, ha llegado á esta ciudad, y ofrece su servicio á las señoras que gusten ocuparla en la casa calle Sucia, núm. 120, donde recibirá los avisos para pasar á las casas que la soliciten.

En San Fernando se vende á precio muy arreglado un PIANO de cinco octavas y media con su asiento. En la carpintería del maestro Campora, calle Real, esquina al patio del Pino, darán razón.

Diligencias del Mediodía

de España, calle de las Sierpes, fondo de Europa, en Sevilla.

Esta empresa ha determinado que desde el 14 de Octubre, los precios de sus asientos de Sevilla á Madrid, sean, 2 rs. por legua en Berlina, 1 1/2 en interior, y 1 en rotunda y cupé.

NOVEDADES.—En el almacén de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina á la de la Carne, se ha recibido un magnífico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedaran sumamente satisfechas las personas que gusten honrarles.

Cadenas electro-galvánicas para curar los padecimientos reumáticos y nerviosos, inventadas



POR

J. T.

GOLDBERGER,



privilegiado por SS. MM. el emperador de Austria y el rey de Prusia.

La virtud curativa de estas cadenas ha sido examinada y aprobada por las facultades médicas de Viena y Berlín y recomendada por las principales juntas sanitarias del Norte.

Muy acreditados médicos y químicos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc., como igualmente infinitos particulares, atestiguan en los folletos impresos en sus respectivos idiomas, que acompañan a estas cadenas, los saludables efectos que ha producido su uso en toda clase de padecimientos reumáticos y nerviosos, dolores de cabeza, cara y oídos, en los brazos, piernas y pies, calambres, dolores nerviosos en el estómago y pecho, palpitaciones del corazón, fiebres súbitas de perlesta y epilepsia, flujedad de nervios, etc.

El único depósito de las legítimas cadenas de Goldberger en Cádiz, es en el establecimiento de quincalla de D. Federico Sievert, calle de San Francisco, num. 203, frente al Consulado.

Acompañan á cada cadena un impreso en español con la explicación de su uso y modo de colocarla, y las hay a 30, 45 y 76 rsn. cada una; siendo la diferencia del precio por su mas ó menos largo y grueso, segun lo requiera la gravedad del mal ó la estatura del paciente.

TEATROS.

CIRCO.—El Jueves próximo deberá ponerse en escena la preciosa ópera cómica en 2 actos, LA MENSAJERA. La empresa cree ocioso hacer la apología de esta bella obra, habiendo juzgado tan favorablemente la prensa y público de Madrid, cuando se representó en el teatro Español. No se omite para su debido exorno.

CÁDIZ. 18-2. Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, num. 42.